

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	 modelo integrado de planeación y gestión ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

FECHA	SEPTIMBRE DE 2026
OBJETO DEL PROCESO	REALIZAR LA REVISION TECNOMECANICA Y DE EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA, PARA EL AÑO 2026 – N°5012
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Municipal tiene a su cargo la administración del parque automotor destinado al cumplimiento de las funciones misionales de la dependencia, el cual es utilizado para el desarrollo de actividades de supervisión, mantenimiento vial, transporte de personal y ejecución de obras públicas.

En cumplimiento de lo establecido en el Código Nacional de Tránsito Terrestre y demás normas que la modifican y reglamentan, los vehículos automotores deben someterse periódicamente a la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, con el fin de verificar que cumplen las condiciones mínimas de seguridad vial, funcionamiento mecánico y control ambiental exigidas por la normatividad vigente.

Por lo anterior, la Secretaría requiere contratar la prestación del servicio de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes para los vehículos y motocicletas adscritos a la dependencia, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales y la continuidad en la prestación de los servicios institucionales.

OBJETIVO:

Contratar la prestación del servicio de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes para los vehículos y motocicletas adscritos a la Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Municipal, con el propósito de verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas, mecánicas, de seguridad vial y control de emisiones establecidas en la normatividad vigente, permitiendo su circulación legal y segura dentro del territorio nacional.

ALCANCE:

El presente estudio comprende el análisis técnico, económico y de mercado para la contratación del servicio de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes que deberá ser realizado por un Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) debidamente habilitado por el Ministerio de Transporte.

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 4 FECHA: 10-01-2024
--	--	---	---

El servicio incluye la inspección reglamentaria de los sistemas mecánicos, eléctricos, de frenos, suspensión, dirección, alumbrado, emisiones contaminantes, elementos de seguridad y demás componentes establecidos por la legislación vigente, así como la expedición del certificado correspondiente para cada vehículo que cumpla los requisitos exigidos.

DESARROLLO.

El análisis cubre las siguientes etapas:

- Análisis de mercado
- Análisis de la demanda
- Análisis de la oferta
- Índices comparativos de mercado

1. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO LEGAL.

Con fundamento al valor estimado del contrato, el proceso de invitación, se adelantará bajo la modalidad de mínima cuantía, según lo dispuesto en la subsección, artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015. Igualmente se aplicarán las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios en lo que fuere pertinente y aplicable.

La selección de la propuesta más favorable a la entidad se realizará teniendo como único criterio o factor de selección: EL PRECIO MAS BAJO (literal c. art. 94 Ley 1474/11). En el evento de ofertarse un precio unitario superior a los señalados por la entidad se considerará que el ítem no fue ofertado y por ende se rechazará la propuesta sin posibilidad de subsanar.

2. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO COMERCIAL, ORGANIZACIONAL O DE VENTAS DE SERVICIOS.

- a. Estudio de la Oferta
- b. Quién ofrece el servicio

Individualmente, personas naturales nacionales o extranjeras, (b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso; conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

1. ¿A quién se va a comprar?

El municipio de Santander de Quilichao, para poder identificar los participantes del mercado toma como referencia la información suministrada en las plataformas virtuales de la superintendencia de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT 891.500.269-2

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de planeación
y gestión

ANÁLISIS DEL SECTOR

CÓDIGO: F5-JA-PC5-
1010

VERSIÓN: 4

FECHA: 10-01-2024

sociedades y del registro único empresarial RUES. Según el código CIIU que tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías, permitiendo que todos los empresarios puedan clasificarse dentro de actividades específicas que facilitan el manejo de información para el análisis estadístico y económico empresarial. Para este proceso se toma como referencia el código G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio
AUTOLISTO DEL VALLE	7120 - actividad económica de ensayos y análisis técnicos en Colombia	CRA 50 No. 14C-38
CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR S	7120 - actividad económica de ensayos y análisis técnicos en Colombia	Vía Panamericana, Cra 3 No.3 18-10 Jamundí Valle del Cauca

En el municipio de Santander de Quilichao se realizó un análisis de la oferta existente relacionada con la prestación del servicio de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes para vehículos automotores. Como resultado del análisis, se evidenció que el municipio cuenta únicamente con un (1) Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) que presta este tipo de servicio, situación que limita la oferta disponible para atender la demanda existente, particularmente para vehículos pesados.

En razón de lo anterior, y con el propósito de garantizar una oferta suficiente y accesible para los usuarios, se consideró necesario ampliar el análisis hacia municipios aledaños a Santander de Quilichao, identificando los Centros de Diagnóstico Automotor que se encuentran habilitados para realizar la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes a vehículos pesados.

La búsqueda en municipios cercanos permite, de esta manera, establecer la oferta regional disponible, evaluar las alternativas existentes para los propietarios y empresas de transporte y determinar las condiciones de competencia y cobertura del servicio en el área de influencia del proyecto.

Se presentan los negocios registrados en el municipio y zonas aledañas que se dedican a esta actividad económica:

RAZON SOCIAL	NIT	DIR-COMERCIAL	CIIU-1
CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOMOTORS QUILICHAO S.A.S	900.678.840-5	CALLE 5 PARQUE INDUSTRIAL EL COFRE	7120 - actividad económica de ensayos y análisis técnicos en Colombia

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	 modelo integrado de planeación y gestión	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SANTA ANA S.A.S	900.678.840-5	VTE SECTOR EL CEDRO LOTE ANA ANA	7120 - actividad económica de ensayos y análisis técnicos en Colombia
--	---------------	----------------------------------	---

Por lo anterior, se establece que dentro del municipio de Santander de Quilichao existe únicamente una (1) empresa constituida bajo la modalidad de Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.) que desarrolla la actividad requerida y cuenta con la capacidad para prestar los servicios demandados por el municipio en el marco del proceso de contratación, cumpliendo con los requisitos técnicos establecidos.

Con el ánimo de complementar los estudios previos y teniendo como base en la información antes registrada, el municipio obtuvo (2) cotizaciones de los ítems a contratar por el municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

3. ANALISIS DEL MERCADO

La Constitución Política de Colombia establece en sus artículos 1 y 2 que Colombia es un Estado Social de Derecho, cuyos fines esenciales son servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

Así mismo, el artículo 209 de la Constitución Política dispone que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y debe desarrollarse con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

El Municipio, como entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, de conformidad con lo establecido en la Ley 136 de 1994, tiene como finalidad garantizar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la adecuada prestación de los servicios a su cargo y la ejecución de programas, proyectos y obras de interés público.

Para el cumplimiento de estas funciones, la Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Municipal cuenta con un parque automotor conformado por vehículos que son utilizados permanentemente en el desarrollo de actividades administrativas, operativas y técnicas, tales como supervisión de obras, desplazamiento del personal, inspecciones de campo, atención de emergencias, seguimiento a proyectos de infraestructura y demás funciones propias de la dependencia.

De conformidad con lo establecido en la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre y las demás normas que regulan la materia, los vehículos automotores que circulan por el territorio nacional deben contar con la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente, requisito obligatorio que permite verificar las condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad de



 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL Alcaldía Municipal	 modelo integrado de planeación y gestión ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

los vehículos, garantizando que estos cumplan con los estándares exigidos por la normatividad vigente para su circulación.

El incumplimiento de esta obligación puede generar sanciones administrativas, la inmovilización de los vehículos y la imposibilidad de continuar prestando de manera eficiente los servicios a cargo de la Administración Municipal, afectando el desarrollo de las actividades misionales de la Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Municipal.

En el mercado nacional existen Centros de Diagnóstico Automotor (CDA) debidamente habilitados por las autoridades competentes, que cuentan con la capacidad técnica, operativa y tecnológica para realizar la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de conformidad con la normatividad vigente, garantizando la existencia de pluralidad de oferentes que pueden atender las necesidades de la Entidad.

En consecuencia, la Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Municipal requiere contratar la prestación del servicio de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes para los vehículos adscritos a la dependencia que, de acuerdo con su fecha de matrícula y la normatividad vigente, deban cumplir con este requisito legal, garantizando su operación segura, el cumplimiento de las disposiciones legales y la continuidad en la prestación de los servicios institucionales.

El presente proceso de contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad y responde a la necesidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con la circulación del parque automotor oficial, asegurando la disponibilidad de los vehículos para el desarrollo de las actividades propias de la Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Municipal y el cumplimiento de los fines institucionales.

4. CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO.

El Municipio de Santander de Quilichao – Cauca ha adelantado procesos contractuales para la contratación de servicios requeridos por las diferentes dependencias de la Administración Municipal, utilizando las modalidades de selección previstas en la Ley 1150 de 2007 y reglamentadas por el Decreto 1082 de 2015. La determinación de la modalidad de selección aplicable obedece a la naturaleza del objeto contractual, su cuantía y las condiciones establecidas en la normatividad vigente. Para el presente proceso, de conformidad con el objeto a contratar y las características del servicio requerido, se dará aplicación a la modalidad de contratación de mínima cuantía por tratarse de un servicio de características técnicas uniformes y de común utilización.

El mercado cuenta con un número importante de Centros de Diagnóstico Automotor (CDA) debidamente habilitados por el Ministerio de Transporte y los organismos competentes, los cuales poseen la capacidad técnica, operativa y legal para prestar el servicio de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de vehículos automotores, garantizando la existencia de pluralidad de oferentes y condiciones de competencia dentro del proceso de selección.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT 891.500.269-2

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL



ANÁLISIS DEL SECTOR

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010

VERSIÓN: 4

FECHA: 10-01-2024

En este sentido, el presente proceso está dirigido a personas naturales o jurídicas legalmente constituidas, así como a las demás formas asociativas permitidas por la ley, que acrediten la habilitación correspondiente para la prestación del servicio objeto del contrato, quienes deberán garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos por la normatividad vigente, bajo una remuneración acorde con los precios del mercado.

Históricamente, el Municipio de Santander de Quilichao ha requerido la contratación de este tipo de servicios con el propósito de garantizar que el parque automotor oficial cumpla con las obligaciones legales relacionadas con la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, permitiendo su circulación y operación en condiciones de seguridad, conforme a la normatividad vigente.

Para la estimación del presupuesto oficial se tuvieron en cuenta los valores vigentes del mercado para la prestación del servicio de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, mediante el análisis de cotizaciones y demás fuentes de información disponibles, garantizando que los precios correspondan a las condiciones actuales del sector.

Así mismo, una vez verificado el Portal Transaccional SECOP II, se identificaron procesos contractuales adelantados por diferentes entidades estatales con objetos similares al presente proceso, lo cual evidencia que existe una oferta suficiente de prestadores del servicio y confirma la viabilidad de adelantar el presente proceso de selección bajo condiciones de libre competencia, transparencia y selección objetiva.

Una vez verificado el Portal de Contratación de secop II, se encontraron los siguientes procesos de contratación que tienen por objeto la adquisición de bienes similares al del proceso contractual que será adelantado por el Municipio en esta oportunidad, a saber:

Nº PROCESO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
MSQ-CMIC-030-2024	REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISION DE GASES CONTAMINANTES DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA	\$4.702.561 COP	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOMOTORS QUILICHAO SAS
MSQ-CMIC-067-2025	REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.	4.888.707 CO	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOMOTORS QUILICHAO SAS

4. OPCION MAS FAVORABLE PARA RESOLVER LA NECESIDAD DESDE LOS PUNTOS DE VISTA TECNICO JURIDICO Y ECONOMICO.



 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	 modelo integrado de planeación y gestión ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

La propuesta más favorable será la que presente el servicio con el menor valor ofertado teniendo como base de partida los precios establecidos en el estudio de mercado, en aras de garantizar el principio de pluralidad de oferentes y selección objetiva. Si solo se presentare un proponente la entidad podrá adjudicar el contrato si este cumple con los requisitos exigidos.

De la evaluación económica y verificación de requisitos habilitantes del proponente favorecido de correrá traslado durante un día hábil para que los interesados presenten observaciones, las cuales, serán respondidas y publicadas de manera concomitante con la carta de aceptación de la propuesta. Si no es posible realizar una selección objetiva que satisfaga las necesidades de la entidad se declarará desierto mediante acto administrativo debidamente motivado que se publicará en el SECOP II

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

La oferta a la que hace referencia el presente análisis corresponde a las personas naturales y jurídicas especializadas en la prestación de servicios revisión tecno mecánica de los vehículos adscritos a la secretaria de Infraestructura y Equipamiento Municipal.

El mercado nacional cuenta con un número significativo de empresas que disponen de la capacidad técnica, operativa y financiera necesaria para ejecutar este tipo de actividades. Estas empresas cuentan con personal altamente calificado, herramientas especializadas, equipos de diagnóstico adecuados y experiencia comprobada en la prestación de servicios de revisión técnico-mecánica para vehículos pesados, en concordancia con las condiciones del mercado. Lo anterior permite garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos, normativos y de calidad requeridos.

6. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO FINANCIERO.

Financiamiento del contrato

Para cubrir los gastos del proyecto se acudirá a cubrir con los recursos de la vigencia 2025, de acuerdo a la siguiente descripción presupuestal.

No CDP	RUBRO	VALOR	FEHCA DE EXPEDICIÓN
2026001011	GI11102424020600202500000046641240211224021120 0M1412.3.2.02.02.008	\$ 5.000.000	23/06/2026

7. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO TÉCNICO.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT 891.500.269-2

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL



ANÁLISIS DEL SECTOR

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010

VERSIÓN: 4

FECHA: 10-01-2024

Ficha Técnica del Proyecto

REVISIONES TECNOMECANICAS A REALIZAR				
Nº	TIPO DE VEHICULO	PLACA	MODELO	CANT.
1	VOLQUETA	OVR 085	2010	1
2	VOLQUETA	OVR 087	2010	1
3	VOLQUETA	OVR 088	2010	1
4	VOLQUETA	ONK 550	2014	1
5	VOLQUETA	ONK 551	2014	1
6	VOLQUETA	ONK 552	2014	1
7	CAMION SENCILLO	WPT 249	2017	1
8	MOTOCICLETA	MVT 02	2007	1
9	MOTOCICLETA	QLS 81A	2008	1

8. ANALISIS DEL RIESGO

La Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Municipal analizó los posibles riesgos que pueden afectar el presente proceso de contratación, considerando aspectos como el objeto contractual, la disponibilidad de recursos, la suficiencia del presupuesto oficial, las condiciones del mercado, la oportunidad en el suministro de repuestos, la disponibilidad de mano de obra especializada, las condiciones para la ejecución del mantenimiento, la normatividad aplicable y los demás factores que puedan incidir en el cumplimiento del contrato.


JORGE ARMANDO VALERO HERNANDEZ
Secretario de Infraestructura y Equipamiento Municipal

Redactor/transcriptor: Daniela Passú Plaza- Ing Civil Apoyo SIEM 
Revisó: Aspectos técnicos: Jorge Armando Valero Hernández Secretaria de Infraestructura y Equipamiento Municipal 
Serie y/o sub serie documental: Expediente contractual